

Propone Asamblea Constituyente de Venezuela adelantar elecciones parlamentarias



Caracas, 3 feb (RHC) El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, respaldó la propuesta de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) de convocar elecciones parlamentarias este año y así solucionar la situación dentro del Poder Legislativo, en desacato desde 2016.

“La Asamblea Nacional Constituyente tiene en su agenda la evaluación para llamar a un adelanto de elecciones parlamentarias este mismo año. Estoy de acuerdo que se relegitime el Poder Legislativo del país, y que sea el pueblo quien decida”, expresó el jefe de Estado desde la Avenida Bolívar de Caracas, donde el pueblo venezolano celebra los primeros 20 años de la Revolución Bolivariana.

El pasado 21 de enero, la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) declaró nula la directiva de la Asamblea Nacional en desacato, juramentada el 5 de enero de este año e inconstitucionales todos sus actos.

En este sentido, la Sala Constitucional del TSJ destacó que la Asamblea Nacional no tiene Junta Directiva válida, incurriendo “la írrita Directiva” elegida el 5 de enero de 2019 (al igual que las “designadas” inconstitucionalmente durante los años 2017 y 2018), en usurpación de autoridad, por lo

cual todos sus actos son nulos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 138 constitucional.
(Fuente: [Cubadebate](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/182552-propone-asamblea-constituyente-de-venezuela-adelantar-elecciones-parlamentarias>



Radio Habana Cuba